

SESION ORDINARIA N°76 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 08 de agosto del 2023, y siendo las 14: 04 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°76, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Felipe Rebolledo Sáez, Primer Concejal de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes Concejales:

Sr Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal
Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control

1.- Aprobación de Acta:

- Acta Sesión Ordinaria N°75, martes 25 de julio del 2023.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°75, martes 25 de julio del 2023.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión de Concejo Extraordinario N°75 del 25 julio 2023.

2.- Correspondencia:

1.- Carta enviada por la Sra. Norma Monsalve Muñoz presidenta del comité de Agua Potable Cancha los Botones, enviada al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde hace un recordatorio de febrero del 2023, donde el Comité por carta solicitó en Comodato el terreno donde se encuentra el pozo actual del Comité ya que, hasta la fecha no han recibido respuesta ni verbal, ni por escrito ellos solicitan dar respuesta de aquello, porque el comodato lo necesitan para hacer el trámite de inscripción de los derechos de agua a nombre del comité.

2.- Carta enviada por la directiva de la Junta de Vecinos de Nueva Aldea, dirigida Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitan la subvención que se les prometió a la comunidad de Nueva Aldea para la limpieza de fosas, la cual corresponde a la limpieza de la orilla de línea de sector, la que tiene un monto de \$1.338.750. con IVA incluido, y correspondiente a 5 camiones.

Sr. Felipe Rebolledo: Comentarles a los vecinos que el Sr. Alcalde no se encuentra presente, ya que está en una reunión como me mencionan la Secretaria del Concejo, con personeros de Arauco y obviamente con quienes participaron en este hermoso proyecto que, hoy día se entregó una Clínica Móvil, así que se entiende que esté cumpliendo algunas funciones correspondientes a este tremendo hito para nuestra comuna.

Don Alejandro ¿Usted tiene alguna respuesta? porque claro se leen las correspondencias, pero no estando el Alcalde no tenemos la posibilidad de, por lo menos tener algún tipo de comentario al respecto.

Sr. Secretario Municipal: Con respecto a la carta de Nueva Aldea, se supone que hoy día vamos a aprobar una modificación presupuestaria, donde viene el ítem de voluntariado y creo que ahí hay recursos para Nueva Aldea.

La segunda carta, esa que se leyó fue en febrero, el Alcalde indico o recuerdo que se la pasó a Secplan que aportara toda la información con respecto a ese comodato, pero lo vamos a tener que actualizar para hacerlo dentro de este mes o la próxima sesión.

3.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias Rectificadas Depto. de Educación:

Sra. Priscila Escobar: Les explico, principalmente son modificaciones que ya fueron aprobadas, son la modificación número 07 y la modificación número 23, estas modificaciones se están rectificando en razón de que, el encargado de contabilidad del municipio actual, nos observó mediante correo electrónico que, los informes contables no estaban pudiendo ser enviados a contraloría, porque había una observación con respecto a una cuenta contable que nosotros estábamos utilizando, la cuenta se denomina otras transferencias corrientes de la Subdere dado que, desde la Subdere se reciben los bonos de escolaridad del año. Esa era la cuenta de ingresos que nosotros normalmente estábamos utilizando para la recepción de ese monto que, en este caso son los bonos de escolaridad, lo que estamos haciendo con estas rectificación es, cambiar de la cuenta otras transferencias corrientes a la Subdere, estamos cambiando a la cuenta de ingresos a otras transferencias del tesoro público, ya que eso nos indicó que es la cuenta que sí correspondería utilizar para este tipo de ingresos, entonces solamente es a modo de información dado que ambas modificaciones presupuestarias habían pasado por Concejo previamente es necesario informarles que ambas modificaciones van a ser rectificadas y, la cuenta de ingresos que actualmente tenían esas modificaciones va a ser corregida por la cuenta de ingresos que sí corresponde, en la cual se deberían dejar los montos ingresados.

Sr. Felipe Rebolledo. El tema es si sería pertinente aprobar la rectificación, bueno en este caso como ya estaba presentada, no sé.

Sra. Priscila Escobar: La modificación ya fue aprobada, ahora solo se está rectificando la cuenta, por lo tanto, no habría una aprobación de por medio, sino que, solo es a modo informativo.

Sr. Secretario Municipal: Presidente, yo pienso que deberían aprobarla, porque para nosotros es como una nueva modificación, porque cambia la cuenta.

A.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$5.522.- Rectificada.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$5.522.- Rectificada.

MODIFICACIÓN PPTA. POR MAYORES INGRESOS**INGRESOS:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL TESORO PÚBLICO	\$	5,522
TOTAL M \$		\$	5,522

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
215-21-01-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	\$	1,539
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	133
215-21-02-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	\$	276
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	133
215-21-03-004-004-000	AGUINALDO, BONOS Y OTROS	\$	3,439
TOTAL M \$		\$	5,522

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA APROBADA EN SESIÓN ORD N° 66, SE RECTIFICA CUENTA DE INGRESOS.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°416: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$5.522.- Rectificada.

B.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación Rectificada por M\$3.987.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación Rectificada por M\$3.987.-

MODIFICACIÓN PPTA. POR MAYORES INGRESOS**INGRESOS:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL TESORO PÚBLICO	\$	3,987
TOTAL M \$		\$	3,987

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
215-21-01-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	\$	1,539
215-21-02-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	\$	355
215-21-03-004-004-000	AGUINALDO, BONOS Y OTROS	\$	2,092
TOTAL M \$		\$	3,987

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA APROBADA EN SESIÓN EXT N° 59, SE RECTIFICA CUENTA DE INGRESOS.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°417: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$3.987.- Rectificada.

4.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

A- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$86.110.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES AGOSTO 2023

MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$
115-03-01-003-001-000	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	1,349
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37.5%	345
115-03-03-000-000-000	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL	69,416
TOTAL INGRESOS		71,110

GASTOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-01-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL DE PLANTA	14,000	
215-21-01-003-001-001	ASIG. DE MEJ. DE LA GESTIÓN MUNICIPAL LEY 20008	10,000	
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS P.PLANTA	1,700	
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	1,800	
215-21-02-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL A CONTRATA	6,000	
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	500	
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	1,500	
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA P.NATURALES		3,000
215-22-02-002-001-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS (PM)	2,000	
215-22-05-004-000-000	CORREOS	1,000	
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS	2,000	
215-22-07-001-001-000	SERV. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN (MUNICIPAL)	2,000	
215-22-08-007-001-000	PASAJES Y FLETES Y BODEGAJES (MUNICIPAL)	500	
215-22-08-011-001-005	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTOS (C.DEL VINO)		12,000
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	600	
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS (MUNICIPAL)	10,000	
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	16,510	
215-24-03-101-001-001	TRASPASOS A EDUCACIÓN	16,000	
SUMAS IGUALES M\$		86,110	86,110

NOTA

Modificación Presupuestaria por Mayores ingresos y de Gastos para complementar cuentas que se indican:
 Remuneraciones del Personal Planta y a Contrata; Vestuario Institucional, Gastos por correspondencia;
 Mantenimiento de Vehículos; Publicidad y difusión; Capacitación; Servicios Informaticos (Sistemas
 Caschile); Voluntariado; y Traspasos a Educación.

B- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$500.-*Valor del ítem***MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ 500	
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS DAEM - FAEP		\$ 500
TOTAL M \$		\$ 500	\$ 500

Observaciones: Para pago de licencias microsoft office perpetuas para unidades DAEM.

**C.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$58.259.-****MODIFICACION PPTA. POR MAYORES INGRESOS****INGRESOS:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART 12 LEY 18196	\$ 41,387	
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS AÑOS ANTERIORES	\$ 16,872	
TOTAL M \$		\$ 58,259	

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	\$ 50,000	
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ 8,259	
TOTAL M \$		\$ 58,259	

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS PARA PAGO DE SUELDOS PLANTA.

D.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$3.000.-**MODIFICACIÓN PPTA. POR MAYORES INGRESOS****INGRESOS:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
115-05-03-101-000-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTI	\$ 3,000	
TOTAL M \$		\$ 3,000	

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS YE INDEMNIZACIONES	\$ 3,000	
TOTAL M \$		\$ 3,000	

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS PARA PAGO DE AVENIMIENTO CUARTA CUOTA.

E.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$5.000.-**MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS YE INDEMNIZACIONES	\$ 5,000	
215-22-06-007-002-002	MANT Y REP DE EQ INFORMATICOS LICEO POLIVALENTE ÑIPAS		\$ 500
215-22-06-007-002-003	MANT Y REP DE EQ INFORMATICOS SEP ESC BASICA ÑIPAS		\$ 500
215-22-06-007-002-005	MANT Y REP DE EQ. INFORMATICOS SEP ESC G-89 V CONCHA		\$ 500
215-22-06-007-002-006	MANT Y REP DE EQ. INFORMATICOS SEP ESC G-91 SAN IGNACIO		\$ 500
215-22-06-007-002-007	MANT Y REP DE EQ. INFORMATICOS SEP ESC G-93 EL CENTRO		\$ 500
215-22-06-007-002-008	MANT Y REP DE EQ INFORMATICOS SEP ESC G-81 CHECURA		\$ 500
215-22-06-007-002-009	MANT Y REP DE EQ INFORMATICOS SEP ESC G-94 BATUCO		\$ 500
215-22-07-003-000-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION		\$ 500
215-22-07-999-000-000	OTROS		\$ 1,000
TOTAL M \$		\$ 5,000	\$ 5,000

Observaciones: Para pago de cuarta cuota avenimiento.

5.- Aprobación de Contrato, Proyecto “Reparación Casa del Encuentro del Adulto Mayor y Áreas Verdes de Circulación Exterior”.

Sr. Víctor Guzmán: Bien, según el decreto alcaldicio 4.504 con fecha 12 de julio del 2023, formo parte de la comisión de apertura de evaluación de la licitación 21-29-29LE23 que corresponde a la “Reparación de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor y Área de Circulación Exterior” por un monto total de M\$62.639.- Les comento que hubo un solo oferente que cumplió con toda la formalidad que pide dicha licitación. Voy a dar lectura a la conclusión que dice: que en virtud a lo anterior y analizado los antecedentes de la propuesta pública antes mencionada, se sugiere al Señor Alcalde adjudicar la licitación denominada “Reparación de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor y Área de Circulación exterior” a los oferente Construcción Matías Alonso Retamal Morales Ruth 77. 783.533-5 por un monto de M\$62.639.- IVA incluido, en un plazo ejecución de 150 días corridos, esto es de acuerdo a la formalidad que, se solicitan en las bases y él cumplió con todo eso, firma este informe técnico Don Cristian González Andrade, Don Michael Núñez Reyes y quien les habla.

Sr. Claudio Rabanal: Don Víctor esta empresa ¿está asociada con otra cierto? por lo que leí yo.

Sr. Víctor Guzmán: Exactamente.

Sr. Claudio Rabanal: Y ¿con qué empresa está asociada?

Sr. Víctor Guzmán: No tengo ese antecedente a mano Don Claudio.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, porque las bases están claras, pero, está asociado con otra empresa, eso me llamó la atención, pero era para saber cuál es la otra empresa.

Sr. Víctor Guzmán: Solo para aclarar, las bases son previamente aprobada por el Gobierno Regional no pasa por nosotros la aprobación.

Señor presidente eso es lo que puedo informar de acuerdo al informe técnico, mayor información respecto a la licitación en sí de la parte técnica, está don Jaime Lobos si necesitan alguna consulta.

Sr. Felipe Rebolledo: Para responder a lo que está preguntando el concejal Claudio Rabanal, Don Jaime usted podría, porque se entiende que son en este caso dos empresas las que están postulando o que están en este proceso.

Sr. Víctor Guzmán: Es una empresa que se une, pero yo no tengo el nombre en este minuto de la siguiente empresa, voy a buscar los antecedentes.

Sr. Jaime Lobos: Esa información no la tengo, solamente explicar un poco el proyecto en qué consiste y, recordar lo del trabajo que se va a realizar en la casa de Adulto Mayor, si me permite presidente.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, adelante.

Sr. Jaime Lobos: Explicar un poquito que este proyecto fue postulado a través del problema que tenía la Sede de Adulto Mayor que todos conocíamos que, era la humedad que tenía sobre todo en épocas de invierno, el proyecto va a trabajar el problema de humedad subterránea a través de evacuaciones de aguas lluvia y drenes que van a ir por debajo de la construcción, también en todos los recintos de circulación del espacio, va estar el cambio de piso y muros dañados, el sistema de aguas lluvias se mejora completamente que en invierno todos saben que se colapsa en agua, se mejora el acceso peatonal y se construye nuevas rutas de accesibilidad y rampas de acceso.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, queda claro ¿no maneja información de la UTP?

Sr. Jaime Lobos: No, no manejo la información.

Sr. Claudio Rabanal: Yo, solo me interesa saber la alianza de las empresas, en eso estoy poniendo atención y como lo dice el informe técnico, pero no sale el nombre de la empresa a cuál se asoció.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno, pero eso es un solo oferente.

Sr. Claudio Rabanal: Eso lo sé, lo tenga claro es solo saber cuál es la empresa asociada.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Contrato Proyecto “Reparación Casa del Encuentro del Adulto Mayor y Áreas Verdes de Circulación Exterior”.

Sra. Ximena Aguilera: Lamentablemente hay solo un oferente, es bueno cuando hay competencia, para poder elegir entre las distintas opciones, pero, de acuerdo a las bases el oferente está cumpliendo con todo lo solicitado, por lo tanto, no podemos cuestionar ese punto y como decía el colega lo que necesitamos es mejores condiciones para nuestros Adultos Mayores, de todas maneras, sería bueno que los profesionales a cargo tengan la información que está solicitando el colega Claudio, creo que es importante que esta información la manejen de quienes están haciendo los trabajos y nosotros también que estamos aprobando este punto.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, obviamente apruebo, sería bueno mantener que se haga llegar la información de cuál sería la otra empresa. Espero nuevamente no sé si con Don Jaime o con Don Víctor que nos haga llegar el contrato una vez que se realice la firma de este, para nosotros también ir trabajando con los Adultos Mayores que son los beneficiados y que, se realicen las obras como corresponde, la idea también que el municipio en ese sentido se ponga las pilas y haga la fiscalización correspondiente, para no encontrarnos con novedades al final del término del proyecto, hay que pensar que aquí el beneficio es netamente para nuestros Adultos Mayores.

Sr. Leonardo Torres: Sí, me queda claro todo lo que el proceso de licitación bueno, por lo que menciona Claudio el tema de la empresa postuló, digamos asociada con otra desde el principio ¿no es cierto?

Sra. Ximena Aguilera: Sí

Sr. Leonardo Torres: Entonces no habría mayor problema ahí, apruebo.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°418: Se aprueba por el Concejo Municipal, Contrato Proyecto “Reparación Casa del Encuentro del Adulto Mayor y Áreas Verdes de Circulación Exterior”.

6.- Aprobación de Costo de Operación y Mantenición, Proyecto “SPD Mejoramiento Plazoleta Nueva Aldea, Comuna de Ránquil” por \$500.000.- Anuales.

Sr. Felipe Rebolledo: Don Jaime ya que está para que nos explique, porque me imagino que acá hay una propuesta que están presentando para plazoleta de Nueva Aldea y, se requiere la aprobación para los costos de operación y mantención que tiene que certificarse en el proyecto.

Sr. Jaime Lobos: Sí presente, así tal cual se está solicitando al Concejo la aprobación de costo de operación y mantención de 500 mil pesos anuales para, cumplir con los requisitos que exige el Gobierno Regional, eso es un punto y, lo otro es mencionarle que este es un proyecto de mejoramiento de la Plazoleta que ustedes conocen en la esquina de Manuel Sánchez con Enrique Trabuco en Nueva Aldea, vamos a mejorar lo que han hecho con esfuerzo la comunidad de Nueva Aldea y, vamos a ir en apoyo a ellos para dejarle una Plaza bien bonita con todos los resguardos que se está trabajando hoy en día en las Plazoletas, de seguridad.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Costo de Operación y Mantención, Proyecto “SPD Mejoramiento Plazoleta Nueva Aldea, Comuna de Ránquil” por \$500.000.- Anuales.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°419: Se aprueba por el Concejo Municipal, Costo de Operación y Mantención, Proyecto “SPD Mejoramiento Plazoleta Nueva Aldea, Comuna de Ránquil” por \$500.000.- Anuales.

7.- Aprueba funciones para Contratación a Honorarios a Suma Alzada, Depto. de SECPLAN por un Periodo de 4 meses.

Sr. Jaime Lobos: Bueno sí, como ustedes ya tienen en sus manos las funciones que se solicitan que se aprueben, son la ejecución del fondo Social para el Desarrollo de Ñuble 2023 que, es la ex Glosa 2.3 del Gobierno Regional, en esto hay que llevar a cabo el proyecto el avance, la ejecución y terminación de dicho proyecto, involucra tanto la parte social, con ayudas técnicas, farmacia lo que es Salud y reciclaje lo que es Secplan, ese es un punto, la contraparte del proyecto circular que es una nueva firma de convenio que se va a realizar prontamente, la contraparte técnica también del convenio de empresas Red simple para el tema de reciclaje de los vidrios como encargada o encargado de la arborización de la comuna y también el reciclaje municipal, que está bastante abandonado y que se refiere a lo que es papel y cartón, dentro de otras tareas que, también son funciones en apoyo a las inspecciones técnicas que se requieren en algún momento.

Sr. Claudio Rabanal: Una sola consulta Don Felipe, obviamente nosotros aprobamos las funciones, no sabemos la persona a lo mejor que se va a contratar o a lo mejor ya está trabajando y se le va a mantener, pero me gustaría saber si existen los recursos presupuestarios para esta contratación, sería bueno saberlo.

Sr. Jaime Lobos: Si me permite Juanita, bueno esto se verificó el tema presupuestario con el departamento de finanzas, por la contratación de estos cuatro meses que está quedando para terminar el año.

Sra. Juana Vergara: Sí, efectivamente el presupuesto existe, sí dejar en claro a los señores Concejales que ellos están igual en conocimiento que, efectivamente sí este ítem de suma alzada como ya contraloría dictaminado en varios dictámenes valga la redundancia, tienen que ser acotadas en el tiempo y por algo específico.

Sr. Felipe Rebolledo: Que le quede claro a los vecinos y vecinas que el Concejo no tiene atribuciones para determinar que sea tan o cual persona, solamente el Concejo vota por las funciones que el profesional va a cumplir en determinada área y, obviamente funciones que están digamos, relacionadas con su expertiz profesional, así que, por lo tanto, no nos corresponde a nosotros definir quién ocupa ese lugar, sí las funciones. que debe cumplir.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Contratación a Honorarios a Suma Alzada, Depto. de Secplan por un Periodo de 4 meses.

Sr. Daniel Navidad: Con la información que entrega la Sra. Juanita y contando con los recursos que, es lo más importante para la contratación de un funcionario y, estando por lo menos ya cubierto esos 4 meses no tengo problema en aprobar.

Sr. Claudio Rabanal: Solo una consulta más ¿quién fiscaliza que se cumpla las funciones?

Sr. Jaime Lobos: El director de Secplan.

Sr. Felipe Rebolledo: Don Jaime a mí me asalta una duda ¿qué perfil profesional se está pidiendo, o no está considerado que sea arquitecto, ingeniero?

Sr. Jaime Lobos: Constructor Civil.

Sr. Felipe Rebolledo Constructor Civil, está definido, digamos esa en la profesión.

Sr. Jaime Lobos: Exactamente.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°420: Se aprueba por el Concejo Municipal, Contratación a Honorarios a Suma Alzada, Depto. de SECPLAN por un Periodo de 4 meses.

Sr. Felipe Rebolledo: Aquí me queda una interrogante, corresponde el punto N°8 que es la cuenta del presidente, pero haciendo referencia al Alcalde titular o subrogante en el caso que corresponda, acá el Alcalde lo está presente, pero el Alcalde tampoco tiene subrogancia en este momento.

Sr. Secretario Municipal: Si no está la Señora Susana, tampoco tuvimos información de que el Alcalde no iba a estar presente en la sesión de hoy. Así que nos saltamos el punto o lo dejamos para la próxima sesión.

Sr. Felipe Rebolledo: Ya, pero ¿qué ocurre en este caso Alejandro, porque no nos aclara este tema?

Sr. Secretario Municipal: Bueno, en este caso debería estar el Alcalde subrogante en la sesión de Concejo.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero, el Alcalde puede faltar siempre y cuando estén en cometidos funcionarios ¿no?

Sr. Secretario Municipal: Correcto, o con permiso o licencia médica.

Sr. Felipe Rebolledo: Ese tema también hay que ver, porque el Concejo es "sagrado" bueno, lo dejamos para la próxima semana colegas.

Sr. Secretario Municipal: Lo tendríamos que saltar, porque yo no tengo información de cuenta el presidente y tampoco está presente la alcaldesa subrogante.

Sr. Claudio Rabanal: Por mi parte no habría problema, si bien puede que haya sido una situación puntual, pero yo creo que esas cosas administrativamente hay que ir mejorándolas Don Alejandro.

Sr. Secretario Municipal: Sí, porque fue un imprevisto había un evento ahora a las 12:30 o a las 12:00hrs.

Sr. Claudio Rabanal: Sí es comprensible, pero la idea también es que la comunidad vea que también el municipio sigue en avance, las cosas que se están haciendo y todo, eso es bueno transmitirlo a la comunidad también. Entonces son cosas que administrativamente yo creo que hay que ir mejorándolas, si bien fue un imprevisto, pero la idea que se preparen para cuando existan este tipo de imprevistos.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno, pero podría informarse por lo menos en lo que estábamos hoy día en la mañana, creo que es una tremenda noticia para la comuna, y es bueno que quienes a lo mejor no participaron directamente, estén al tanto de lo ocurrido.

Sr. Secretario Municipal: Mayor información con respecto a la actividad que hubo en la mañana, yo por lo menos no tengo, porque tampoco asistí al evento. Lo único que sé es que Arauco entregaba una Clínica Móvil al municipio, en este caso al departamento de Salud para su operación, en forma de donado.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno, hagamos un resumen colega, muy breve, también es bueno que la comunidad esté informada.

A solicitud del Alcalde y del consejo de Salud, donde participan dirigentes sociales de toda la comuna, funcionarios, colegas Concejales, y representante también de organismos privados como Arauco en este caso, se realizó una solicitud bastante innovadora que fue que, con aportes de la empresa privada en esta especie de alianza público privada, se comprometiera con una Clínica Móvil de alta tecnología, la cual hoy día ya es una realidad y fue entregada en este acto que se realizó durante la mañana acá en Ñipas, en donde desde hoy la comuna cuenta con esta Clínica Móvil para poder atender sectores más alejados, que no tienen a lo mejor tanto acceso a la capital comunal y obviamente con distintas prestaciones odontológicas y de otro tipo que, van a ser muy positivas para la salud comunal, obviamente destacar la labor del Alcalde en este sentido, por todo el trabajo que realizó para que esto fuera una realidad y, también agradecer el tremendo aporte que realiza la empresa Arauco en esta materia, estamos hablando de alrededor de 160 millones de pesos y este tipo de apoyo se agradece y mucho.

Sra. Ximena Aguilera: Sí, fue una ceremonia bien concurrida con varios representantes de las distintas fuerzas de la comuna, un avance que nos genera como se mencionaba por las distintas personas hoy en la mañana, también un gran desafío como municipalidad, un gran desafío de la Administración, porque no es solo contar con la Clínica Móvil, sino que también tener un buen uso de ella, una buena logística, una buena coordinación, no dejar sectores fuera, priorizar a los más alejados del centro urbano, se pueden realizar atenciones médicas, atenciones odontológicas, de matrona y de los distintos profesionales del área de la Salud pero, también radiografías dentales que es un gran avance, porque no contamos hoy en día con ese servicio, claramente va

a significar una gran cantidad de personas que van a necesitarlo pero, ahí es donde va a estar la dirección del Cesfam que va a tener esa gran labor de tener que hacer esta coordinación. Así que para nosotros además de ser un gran regalo, una gran gestión realizada es, un gran desafío que tenemos que afrontar como tal, así que también invitar a toda la comunidad a cuidar esto, muchas veces esta clínica va a quedar en sectores, para poder optimizar recursos, porque se van a hacer atenciones quizás varios días en un solo lugar o en sectores cercanos y, esperamos no tener que lamentar que estén rayadas o que estén mal cuidadas, sino que, todos cuidemos esto que es un bien para toda nuestra comuna.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno, eso como información para nuestros vecinos y vecinos que no participaron o no estuvieron al tanto de esta actividad. Así que los tiempos venideros van a poder ver ya en acción y como bien decía la colega Ximena, tremendo desafío para este municipio, para nuestro departamento de Salud y Cesfam, el poder implementar bien con los equipos profesionales que requiere este nuevo sistema de atención mediante Clínica Móvil, además, bastante especializado, así que les deseamos todo el éxito.

Sra. Ximena Aguilera: Importante también que, la comunidad sepa que hay que sacar resolución sanitaria para poder utilizarla, por lo tanto, no es que la vamos a poder tener en las calles desde hoy o desde mañana, es un trámite que demora quizá uno o dos meses, así que prontamente esperamos que esté circulando.

9.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Don Jaime Lobos, saber el estado de avance del proyecto de la Sede del Comité Sta. Ercilia, si tiene alguna novedad respecto a este proyecto.

Sr. Jaime Lobos: Sí el proyecto se postuló a Subdere las dos sedes, la Sede Santa Ercilia y la sede del sector El Barco, en la sede Santa Ercilia lo revisó el equipo revisor de Subdere de Chillán, hay algunas observaciones que debemos sacar, tanto de la arquitectura como cálculo, en la mañana estuvimos en reunión con el equipo para ir canalizando las observaciones para que, los muchachos avancen con la subsanación, quedó fechada para la próxima semana para el ingreso nuevamente, el día martes del proyecto de Santa Cecilia junto con la sede del Barco.

2.- Don Alejandro poder ver el tema de la mantención del Estadio de Nueva Aldea, por el tema del pasto.

Sr. Víctor Guzmán: Yo estoy a cargo de las mantenciones de áreas verdes, se está cortando el pasto señor Concejal prácticamente toda la semana, se está haciendo la mantención correspondiente y la limpieza del entorno del Estadio, esta semana va a haber arborización dentro del perímetro también del Estadio como mirando hacia la carretera.

3.- El tema de los focos de la Cancha de la Plaza Parque, la sintética.

Sr. Víctor Guzmán: Esos focos están en proceso de compra, porque como usted bien ya sabe la empresa que nos hace la mantención eléctrica nosotros, a fin de mes ya va a estar con nosotros si todo anda bien, y le comento esto ¿por qué? porque tiene que ser esa empresa y no un maestro nuestro, nosotros ya hemos intentado con el eléctrico que nos hace las mantenciones a nosotros y para subir ahí con una escalera no sirven, no se atreve, dice que está muy riesgoso, entonces ahí hay que meter un camión pluma para, poder hacer cambio de esos focos.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Don Víctor, quería consultarle, en Uvas Blanca estuve en una reunión el fin de semana y levantaron varios puntos, muchos de ellos ya los hemos conversado, pero también mencionaban de que hay algunos focos que no están funcionando y que, son del recambio de luminarias, para que se pueda revisar, me indicaron que ustedes habían ido, habían sacado fotos de esto, pero me gustaría saber si es que hay algún plazo para la reposición de esto, si es que hay alguna garantía que se tenga que cobrar a la empresa a cargo o cómo es la gestión para poder tener estos focos operativos nuevamente.

Sr. Víctor Guzmán: Sí, efectivamente la semana pasada con Don Pablo Soto y la empresa que instaló esos focos, hicimos recorrido de todos los focos que ellos instalaron para hacer la recepción provisoria, y la mayor cantidad de focos que estaban con problemas era ahí en el sector de Uvas Blancas, si no me equivoco eran 4 o 5 focos, entonces ellos dieron como plazo el recambio de esas luminarias para esta semana, entonces de aquí al viernes ya eso debiera estar subsanado.

Sra. Ximena Aguilera: Y con respecto a eso lo de Essbio ¿le han dado alguna respuesta por la fosa que está ahí peligrosa en Uvas Blancas?

Sr. Víctor Guzmán: Ayer hablé con el encargado de emergencia de Essbio, quedó de mandar personal voy a averiguar señora Jimena, porque yo ayer hice las gestiones, le mandé la geo referencia, la fotografía y, no sé cuándo tienen fecha o si es que ya fueron a terreno, le averiguo y le informo.

2.- Mi otra consulta con Don Danilo, es con respecto a la priorización del camino de Uvas Blancas, ese camino se suponía que durante el verano de este año iba a estar ok con polvo roca, desconozco el nombre exacto del trabajo que se iba a hacer ahí, pero no se ha realizado, en la reunión que estuvimos con ellos el fin de semana y tienen la preocupación que en algún momento se les dijo que estos trabajos iban a empezar entre julio y agosto con las licitación nueva para que, la ejecución de los trabajos fueran durante este año, pero hasta la fecha no hay ninguna información o al menos no hay información que nosotros tengamos, no sé si usted Don Danilo ¿tendrá alguna otra información o cómo podemos presionar para que Vialidad pueda avanzar con esto?

Sr. Danilo Espinoza: Efectivamente nosotros tampoco manejamos la información de lleno del Ministerio de Obras Públicas, por lo cual el Alcalde me encargó el poder gestionar una reunión con el seremi del MOP el Sr. de la Fuente y estamos en proceso de eso, porque tuvimos que pedir a través de transparencia y la respuesta uno la hemos tenido, así que estamos esperando eso, esperamos que salga esta semana o la próxima esa reunión y, aclarar no solamente el tema de Uvas Blanca de la pavimentación, sino que también lo que es Las Rosa y Alto Huape, así que teniendo la información después de esa reunión señora Ximena comunicamos oportunamente las fechas que estén entregadas por el Mop, a través de la dirección de Vialidad.

Sra. Ximena Aguilera: En este caso si hay una diferencia, porque lo de Uvas Blanca es polvo roca y los otros que usted menciona es pavimentación ¿cierto?, porque los vecinos en esta reunión indicaron que algunos parlamentarios le habían dicho que, iba a ser pavimentación básica, entonces el Alcalde les explicaba de que esto era una confusión, pero también nos quedó esa duda, si es que es lo que estaba estipulado que era con polvo roca ¿o hay algún otro proyecto considerado?

Sr. Danilo Espinoza: A ver, lo que es sector Las Rosas es pavimentación básica ya, es más o menos el mismo tratamiento que se le hizo en Vegas de Concha y el sector Cementerio hasta la Escuela del Centro.

Sra. Ximena Aguilera: Claro, esa es la pavimentación básica.

Sr. Danilo Espinoza: Sí correcto, lo mismo ocurre para Alto Huape también es pavimentación básica, en lo que sería en Uvas Blancas es un tratamiento que se llama Slurry, que en el fondo es un asfalto, pero de menor capa y que, obviamente se potencia la base en base a un material granular que en este caso una base estabilizada y, sobre eso se le coloca como un sello arriba que es un asfalto de menor espesor, y se llama Slurry ese

tratamiento que igual dura bastante y en el fondo igual la mantención es por Vialidad, pero no es tan potente o tan de buena calidad por así decirlo, como la pavimentación básica ya, obviamente queda igual que un asfalto, es mucho mejor que un riego mata polvo y todo ese tema, así que teniendo novedades, una vez tenida la reunión con el seremi del Mop le contamos, porque todavía nosotros no tenemos mayor información respecto a ello.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Voy a plantear un tema que me lo han comentado y me han exigido los vecinos es ¿cuándo vamos a retomar la asistencia de público a la sala del Concejo, presidente? si puedan venir, si está habilitado el salón como para recibir público, porque igual me preguntaban ¿cómo había que hacerlo para poder intervenir? porque acá ellos pueden venir a escuchar solamente, pero no pueden intervenir en las sesiones, excepto que ingresen una carta la semana anterior o con un Concejal plantear la situación y ,que el concejal hable acá y se les dé la palabra a ellos, cuando estén en la sala de sesiones.

Yo no sé si estaríamos habilitados para eso, para que la gente sepa la comunidad que pueden venir a los Concejos.

Sr. Secretario Municipal: Sí, las audiencias son públicas, puede asistir público a ver la sesión de Concejo, pero, no tiene derecho a voz para, tener derecho a voz una agrupación debería solicitar audiencia en el Concejo e indicar el tema a tratar.

Sr. Sandro Cartes: Hay que habilitar entonces el espacio como para que, si viene gente sobre tres o cinco personas que tengan como sentarse y escuchar.

Sr. Secretario Municipal: Sí, sí vamos a tener que acomodarnos nuevamente ahí en la sala Concejo, vamos a tener que arrinconarnos, porque antiguamente teníamos como 10 sillas para que la gente estuviera presente.

Sr. Sandro Cartes: Eso sería, para que la gente sepa presidente que pueden asistir con las condiciones de que, pueden escuchar, acepto que envíen una solicitud para intervenir y esto tiene que ser una semana con anticipación ¿cierto?

Sr. Claudio Rabanal: Me parece que era la última sesión del mes, está en el reglamento.

Sr. Secretario Municipal: Si, perdón en el reglamento teníamos la última sesión del mes era como para audiencias públicas.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero eso lo podemos ver también.

Sr. Secretario Municipal: Sí, no, eso lo podemos ver más adelante regularlo, porque estamos sacando un nuevo reglamento de participación ciudadana y ahí estamos tocando estos casos, pero por ahora hagámoslo así, solicitar de una semana a otra audiencia e indicando el tema a tratar.

2.- Bueno, Don Víctor algo dijo con respecto a la empresa de reparación y mantención del alumbrado público, parece que a fin de mes estaríamos con la misma o hay otra ¿qué pasó al final con esa licitación? sería bueno que igual pudiéramos saber los Concejales y la comunidad, porque hay alumbrados que están con problemas y no sabemos cuánto tiempo vamos a tener que seguir esperando sé si los puede comentar.

Sr. Víctor Guzmán: Recordemos que la licitación anterior quedó desierta, porque postuló una empresa y le faltaron documento, se subió nuevamente las bases, se modificaron para poder abrir el abanico de posibilidad de que otras empresas puedan postular también, porque había ahí un certificado que se pedía en la licitación que en el fondo tampoco correspondía ya, el proceso termina a fin de mes, si todo anda bien en el sentido de que postulen empresa y que cumplan con la formalidad que se le solicitan en las fase.

Sr. Sandro Cartes: Gracias Don Víctor, entonces a fin de mes tendríamos que estar claros con el tema del funcionamiento de la empresa que va a asumir los trabajos.

3.- Es referente a la luminaria de la autopista de Nueva Aldeas ahí en kilómetros 21, hemos tenido muchos llamados, a mí también me ha tocado ir a buscar vecinos, familia en la noche y realmente hay una boca de lobo, o sea, está demasiado oscuro, complicado, hay unos focos que uno está apagado y el otro prende un poco y se apaga, yo no sé en qué va la gestión yo en una oportunidad, la otra vez estuve con el presidente de Copelec conversando con él en una reunión, donde hay un compromiso, pero queremos ver ¿cómo va el avance de esta gestión? ¿hay una fecha tentativa? ¿qué es lo que está faltando hacer? para poder dar una respuesta a la comunidad, con le digo, ya la cosa está normalizada la gente viaja mucho en bus y tienen miedo, hay mucha gente que llega muy tarde ahí a la autopista, así que ¿qué es lo que hay de avance, qué dice la autopista, qué dice la empresa, que dice el municipio?

Sr. Felipe Rebolledo: Colega, yo le puedo informar que, bueno el compromiso de Copelec esta, incluso compraron los equipos que necesitan para hacer la instalación de ese sistema ahí de iluminación pero, están chocando con la autorización que tiene que dar el Ministerio de Obras Públicas a través de la dirección de Vialidad, porque eso va a Santiago y se realizó una reunión en donde participó el municipio hace poco, en donde viene todos estos temas pero, estuvo tengo entendido la Señora Susana y ahí podríamos tener quizás mayor claridad, no sé si alguien más sabe algo.

Sr. Secretario Municipal: Sí, se tocó el tema suavemente, pero en esa reunión solamente estaba la empresa de la autopista Itata, había un supervisor técnico de Vialidad, pero él no tenía mayor antecedente, pero, según Copelec falta la autorización de Vialidad, eso yo pienso que vamos a tener que apurar, y esa autorización de Vialidad es de la Región del Bio Bio, de esa Vialidad Regional, no es de Ñuble.

Yo también la semana pasada también estuve de noche ahí, fui a esperar a una persona e incluso estacionarse arriba ahí donde está la autopista está demasiado peligroso, porque están transitando mucho estos grandes camiones con acoplado en ambos sentidos, entonces cuando se cruza o se para un auto al medio a dejar a alguna persona, los camiones le hacen el quite y esos dos camiones viceversa no alcanzan, así que hay hartas posibilidades que ocurran accidentes y, también me fijé en los focos, justamente habían dos focos aun lado y uno solo que prendía al otro lado y además, con el corte de los árboles parece que está más oscuro todavía. Bueno, esa vez vino Moisés Vargas que es el concesionario de la autopista Itata, así que vamos a tratar de hacer algunas gestiones con él, yo voy a solicitar la ayuda de Don Danilo Espinoza.

Víctor Guzmán: Don Danilo entro a otra reunión con el Mop.

Sr. Secretario Municipal: Envíele un mensaje que solicite la autorización de las luminarias en la autopista del Itata.

Pienso que lo vamos a conversar al Alcalde que viaje a Concepción a tocar puertas, para apurar esa autorización.

Sr. Sandro Cartes: Sí, hace tiempo que viene tocándose este tema con los colegas, porque está muy peligroso, de repente va a pasar un accidente y nos vamos. a hacer famosos, así que creo que es complicado y por la seguridad de la gente igual.

Sr. Secretario Municipal: Ya llevamos más de 1 año en eso.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Partir dando mis excusas públicas en relación a la actividad que hubo el fin de semana, si bien es cierto todos sabemos la lamentable situación que pasó el colega y, se publica con la información donde se habla de que se suspendieron todas las actividades, no recibí ninguna otra información, el Tedeum Evangélico se realizó y en San Ignacio también se realizaron sus actividades y, por ende, por la falta de información no me pude sumar a las actividades, lo supe prácticamente el domingo en la tarde.

También hoy día dejé, no sé si se leyeron las excusas públicas dentro de la actividad de hoy día también tenía dentista a las 10:30hrs. de la mañana en Chillán, así que tuve bastante complicado, mejor dicho, era imposible prácticamente llegar. Así que también quiero dejar en claro, las excusas públicas de la actividad de hoy día que sí, ameritaba que estuviera, porque es un gran importante proyecto.

2.- Hacer un llamado al Concejo en pleno directores de finanzas del departamento de Educación, del departamento de Salud yo creo que ameritamos hacer un balance a mediado de año, viendo la situación financiera que nos espera los últimos meses. ¿Por qué lo digo? por el hecho de que se nos viene el Padem, el presupuesto, se nos vienen el plan de Salud Municipal también y, nos vamos a ir llenando de actividad y nos va a ir dejando poco tiempo para ir revisando que yo creo que es lo más importante en la parte financiera, también retomar el tema de la ordenanza, los cobros, lo había planteado la señora Ximena anteriormente, yo lo digo, porque seguimos usando el Estadio Municipal, si bien está precioso, pero tenemos llaves en mal estado, hay fugas de agua, hay cosas en las que habría que invertir en reparar y veo que se sigue prestando de forma gratuita, no hay ningún mecanismo que esté estipulado en el hecho de que se haga algún cobro para, poder ir haciendo las correspondientes mantenciones a este Estadio.

3.- Quiero generalizar, si bien es cierto un gran proyecto la clínica Móvil, por eso también me preocupa el hecho de que, la responsabilidad igual recae aparte del departamento de Salud en el municipio cierto, donde aquí a lo mejor también vamos a tener que invertir más recursos para el funcionamiento, eso "lo va a administrar Salud" pero, viendo el presupuesto de este año no estaban contemplados recursos para el trabajo que pueda realizar esta Clínica Móvil, la preocupación es de dónde vamos a ir sacando los recursos y entregando los recursos para que podamos trabajar con esta Clínica Móvil.

Todas estas preocupaciones se me vienen señor presidente, yo creo que invito a todos los colegas a que tengamos este tipo de reuniones para ir viendo el mecanismo, poder llegar a fin de año con un presupuesto no tan apretado en lo posible o, ir definiendo claramente donde se van a seguir invirtiendo los recursos para llegar a fin de año.

A Educación le van a faltar recurso, a Salud le va faltar recursos, con el Municipal Don Elson lo ha dicho en la situación que estamos, entonces yo creo que es el minuto, estamos a mediados de año prácticamente, y que nos sentemos a ver la parte financiera para llegar con nuestro presupuesto financiado a final de año.

Lo voy a dejar en la mesa, creo que hay mucho que tratar, mucho que ver por lo que he ido revisando, así que los invito a todos a ser partícipes de esto, porque no es menor la parte financiera municipal.

Sr. Felipe Rebolledo: A aprovechando también lo que plantea también acá el colega Sandro Carter, con respecto al día del dirigente ¿qué información hay?

Sr. Secretario Municipal: No hay nadie de Dideco.

Sra. Ximena Aguilera: Don Claudio, en la reunión de comisión de Salud don Claudio Vidal hizo un estudio financiero con proyección hasta fin de año, con los recursos que cuenta el departamento de Salud, eso lo dejó de manera física a la señora Claudia para que pudiera entregar a los Concejales que no habían podido asistir, de todas formas yo le pedí ahora que le envíe a la Sra. Claudia en digital, este mismo documento para que se nos haga llegar a todos por correo, en este se hacía la diferenciación en los distintos ítems considerando los 300 millones que estaban por presupuesto para Salud, se nos explicó también que el funcionamiento de la

Clínica Móvil iba a ser con los mismos funcionarios que están en el Cesfam, pero sí va a generar un gasto adicional quizás en combustible, obviamente por la movilización de esta y que, esto no está presupuestado, porque no se sabe desde cuándo va a empezar a funcionar la Clínica Móvil, por lo mismo que habíamos conversado anteriormente de los permisos correspondientes pero, todo lo que es honorarios estaba considerado incluso de la Seremí de Salud por un programa, un convenio, se cuenta con un odontólogo adicional que, actualmente está en el Cesfam y que se va a considerar para la Clínica Móvil ya, así que yo le solicité recién a Don Claudio que por favor le envíe a la señora Claudia la información digital y, así todos la podamos tener, estaba bien clarito su proyección financiera 2023.

Sr. Claudio Rabanal: Ok gracias por mi parte, pero igual como les digo, yo creo que es el minuto de que nos sentemos todos e ir viendo la parte financiera de ambos departamentos.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Parto dando las gracias al municipio, a todos sus departamentos, a las JVVV, a la Unión Comunal, a todos los vecinos que se hicieron presente dando muestras de cariño, en un momento muy doloroso dentro de la parte de nuestra vida familiar. Así que un gran abrazo a todos ellos que, en ese momento tan difícil me ayudaron con ese peso que aún llevábamos con familia.

2.- Agradecer la pronta reacción que tuvo el municipio a través de una petición que hice yo que, le correspondía a Vialidad, pero, el equipo municipal reaccionó muy rápido y fueron a solucionar el problema que estaba a la subida de los Caracoles en forma casi inmediata. Así que te lo agradece al equipo de Obras y al municipio en pleno por esta pronta reacción.

3.- También excusarme por no haber asistido a la actividad hoy día que fue una tremenda actividad que, viene a darle un gran realce a la Salud de nuestra comuna, a la atención de nuestros vecinos, un tremendo aporte de Arauco y reconocer la gran gestión de nuestro Alcalde que, ha intervenido para este proyecto y para muchos más, así que muchas gracias a Arauco y, vecinos decirle que realmente esto va a ir en beneficio de toda la comunidad y, va en beneficio de dar una mejor atención de Salud a todos nuestros vecinos.

Sr. Felipe Rebolledo: Muchas gracias colega y, obviamente reiterarle y están todos los colegas acá presentes, nuestras condolencias por todo lo ocurrido y cuente con nuestro apoyo en todo lo que nosotros podamos ser una ayuda como cuerpo colegiado

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Ya lo han tratado algunos colegas tengo entendido este tema que, tiene que ver con el tema de la luz ahí en la posta de San Ignacio de Palomares que están pagando en definitiva los vecinos, hay un tema ahí que hay que solucionar don Víctor, si usted está ahí conectado. Lo que pasa que hay unos focos que se mantienen prendidos toda la noche, obviamente por el tema de seguridad donde está el Cesfam y la Sede comunitaria de San Ignacio, pero, están conectados a la luz que, en definitiva, si bien es municipal paga la Junta de Vecinos y, obviamente que los costos se aumentan bastante.

Sr. Secretario Municipal: ¿Está conectada la sede comunitaria?

Sr. Felipe Rebolledo: Claro, por eso, pero se mantiene prendido toda la noche y eso obviamente aumenta el gasto y, ustedes saben que a las organizaciones comunitarias les cuesta bastante el poder solventarse y generar recursos, tienen que estar haciendo por lo general beneficios y si podemos alivianarle la carga sería bueno, porque por un lado, yo lo que en el fondo propongo si no podemos separar ese gasto, quizás sería bueno que fuera el municipio que asumiera el gasto definitivamente de funcionamiento de la Sede en su

totalidad, si es que no se puede de alguna manera distinguir entre lo que gastan esas luces que están para servicio del Cesfam de esa zona.

Sr. Secretario Municipal: Correcto sí, ya hemos conversado con los dirigentes, nos falta hacer el cambio técnico.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno, Don Víctor Guzmán si me está escuchando para podamos agilizar ese tema

2.- Me vuelve a reiterar lo de los lomos de toro ya, se solucionó de alguna manera lo que estaba en frente a la Escuela, pero tenemos problemas con los que están en el pueblo en sí, porque están muy bajo y objetivamente quienes manejamos sabemos que se puede pasar a velocidad alta aunque estén esos lomos de toros ahí, por lo tanto, le corresponde al municipio por ser zona urbana, el ver como mejora ese sistema para que, también podamos abordarlo, porque en realidad todos sabemos la cantidad de tráfico que hay y que cruza por San Ignacio de Palomares y, obviamente expone a los vecinos a cualquier tipo de accidente, si bien los lomos de toros que hay algo sirven, pero en realidad tampoco detienen tanto la velocidad a la que pasan muchos vehículos

3.- Volver a reiterar que hay que buscar una solución al problema de los animales, que están ahí en la Concepción, el otro día nuevamente un accidente y, gracias a Dios hasta el momento no han significado pérdida de vida humana, pero ya en cualquier momento podría ocurrir algún accidente de mayores proporciones y, no solamente a quienes transitan por ahí, también nosotros lo hacemos habitualmente, por lo tanto, estamos todos expuestos a que pueda ocurrir algo, obviamente quienes conocemos manejamos quizás con un poco de precaución, porque sabemos que está la posibilidad de encontrarse con animales ahí, pero hay mucha gente que viaja, que no es habitual de este camino y que está expuesta su a sufrir accidentes de gravedad, por lo tanto, de alguna manera tenemos que darle solución a este tema, sabemos que los cercos están quemados, sabemos que son animales que no tienen dueños aparentes, ya el diagnóstico está hecho pero, ya necesitamos acciones concretas, porque en realidad es un peligro, un peligro ya permanente que está presente en esa zona. Por un lado, está el tema de las pérdidas de vida humana, pero también si pensamos también en los pobres animalitos son seres que también sienten dolor y, también da pena obviamente ver un animal atropellado por responsabilidad, obviamente de quienes serían “sus dueños” pero, nadie se hace responsable, no fórmulas que hemos aplicado para poder de alguna manera retener esos animales meterlos a una especie corralón, tampoco se está aplicando y no sé, tiene que haber una solución a este tema.

Sr. Secretario Municipal: Este caso ya no son los caballos que teníamos anteriormente, son unos vacunos que están al llegar a la recta pasando Paso Hondo. Víctor ¿esos vacunos tienen dueño?

Sr. Víctor Guzmán: Efectivamente son los vacunos, a ver si hacemos un análisis bien breve de la situación, Arauco cerró sus cercos los que están a la orilla de la Petrobras hace alrededor un mes, los animales ya no salen por ese sector, salen por donde está la recta antes llegar a la Concepción, porque está todo abierto, yo oficié en varias oportunidades de Arauco para que ellos pudieran cerrar, porque por ahí salen los animales de sus predios. Yo sé que no es responsabilidad de Arauco, yo sé que los animales tal vez no son de Arauco, pero, salen por sus predios entonces, también no es menor que ellos puedan prontamente hacer cerco perimetral a su terreno que, lamentablemente tampoco es culpa a lo mejor 100% de ellos o el hecho de que se haya quemado justo en ese sector, pero yo creo que dándole solución rápida a los cercos, porque ahora están mucho más acá están en las últimas casas de Paso Hondo arribita, ahí ya salen permanentemente y eso no tiene cerco.

Sr. Felipe Rebolledo: Más peligroso todavía, porque los que somos de acá, obviamente como que sabemos que los animales aparecen en cierta zona y a veces no tenemos la precaución quizás y, como el animal busca salir y está saliendo efectivamente como usted dice Don Víctor más cerca de Paso Hondo, así que poner las

mejores energías para que esto de alguna vez por todas se solucione. Veo que lo tiene claro don Víctor así que ojalá pueda seguir avanzando en ese tema.

Sr. Jaime Lobos: Disculpen ¿no sé si hay alguna posibilidad de poder intervenir en la parte de la cuenta del presidente?

Sr. Felipe Rebolledo consulta a la Sra. y Sres. Concejales si están de acuerdo en que don Jaime dé la Cuenta del Presidente.

La Sra. y Sres. Concejales están de acuerdo en que don Jaime Lobos de la Cuenta del Presidente.

Cuenta del Presidente.

Sr. Jaime Lobos: Son proyectos que se están ejecutando hoy en día y que, la comunidad igual está pendiente, porque afuera de sus casas sí se está trabajando o en los mismos terrenos propios.

1.- La señalética de la Villa Rio Itata, como había dicho por el tema de los Lomos de toro, sí se está trabajando bajo normativa, de todas maneras, voy a conversar con el hito del proyecto para que, chequee la altura de estos proyectos, pero sí tengo claro de que se va trabajar con toda la normativa vigente de la señalización.

2.- Con respecto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, tenemos un proyecto que se está ejecutando en la plazoleta de la Villa el Bosque, está en un 40% de avance, la otra parte es casi todo el porcentaje de juegos que tienen que llegar, así que prontamente me imagino ya dentro de la próxima semana estaría por llegar, el caucho del piso también, al igual que la reposición de los juegos de la Plaza Parque, se construyó la cancha de hormigón a la espera del caucho y de los juegos.

3.- Se están ejecutando en la comuna 5 contratos de Soluciones Particulares de familias, de soluciones de agua potable.

4.- También hacer como el llamado a las familias, porque se viene cierto dentro de los requisitos que se solicita para la inscripción de los Pozos profundos es, tener contar con las escrituras, ser de acá de la comuna obviamente, no tener duplicidad de vivienda, que puedan llegar acá al municipio a hablar con el departamento Secplan conmigo y si no también llegar a las reuniones de la JJVV, porque las mismas directivas los invitan y a veces no llegan.

5.- Otro punto y que me lo pidió el Alcalde igual que recordar, porque en la Asociación de Municipalidades se acordaron con los municipios abordar un proyecto con PMB y un proyecto de PMU, el proyecto PMB se lo vamos a dejar a la consultora que es el "Diseño y Construcción del Alcantarilla de Pueblo Viejo" que usted mismo lo había solicitado, así que eso ya está en manos de la Asociación y del equipo. Dentro de la próxima semana van a venir para acá para, yo entregarle la información que estaba en su momento que se había trabajado. Y también en un proyecto de programa de mejoramiento Urbano para recuperación de espacios públicos por 154 millones.

Sr. Felipe Rebolledo: Colegas aprovechar que este don Jaime ¿alguna consulta?

Sr. Sandro Cartes: Sí, hay un punto que tocó con respecto a la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, yo quería hacer un alcance por problemas de locomoción, bueno, yo soy el Concejal delegado de la comuna de Ránquil para representarlos en la Asociación y, hace mucho tiempo que no puedo asistir, porque una de las políticas que había era que, se pudiera trasladar a este Concejal o participar con el Alcalde cuando va, y debido a esa situación yo hace mucho tiempo que no asisto, a mí me llega toda la información, me llega la invitación y yo a veces hablo con la señora Claudia que yo voy a ir a la reunión pero, no se puede ir por temas de movilización, el tema es que el Alcalde él participa de las reuniones, pero en este caso cuando yo iba

el Alcalde de todas las comunas llegaba con su Concejal delegado y, en este caso acá no está pasando lo mismo, así que para mí es un poco molesto. Yo quiero ver la posibilidad de no seguir participando más en la Asociación, porque no se me toma en cuenta en ese sentido y quiero que lo sepan igual que, yo he tenido la mejor disponibilidad para poder ir, pero no puedo por el tema de inmovilización. También quiero ser bien tajante en este sentido, cuando partimos ustedes me dieron la me eligieron para que yo lo representara, en las reuniones que fui había deudas de la comuna, conversábamos siempre con el presidente y el Alcalde de un principio era de la idea de salirse de la Asociación, entonces yo fui uno de los que le dije que se quedara, porque las cosas asociativamente funcionan y hay muchos proyectos buenos para las comunas en la Asociación, entonces yo si no resulta más señora Claudia en esta reunión que viene yo estaría dejando mi cargo a disposición, porque no hay participación.

Sr. Felipe Rebolledo: Lo entiendo perfectamente colega y obviamente, es una función muy importante el poder estar participando activamente ahí, porque mal que mal, aunque no ocurran cosas de forma tan rápida, pero a veces hay proyectos que son estratégicos y que, obviamente con el tiempo son tremendos beneficios, tenemos cupo ahí en el hogar que no estamos valga la redundancia, ocupando. De ese hogar estudiantil ¿nosotros no estamos aprovechando ningún cupo?

Sr. Sandro Cartes: No.

Sr. Felipe Rebolledo cierra la sesión a las 15:31hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal